



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AGUILERA

La Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Aguilera, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 3 de noviembre de 2011, aprobó, por unanimidad, el Proyecto de “Reforma del Consultorio Local de Aguilera”, redactado por la Arquitecto Dña. Valentina Liso Nuño, y que cuenta con un presupuesto total de cincuenta y dos mil euros (52.000,00 €).

Se expone al público en la Secretaría de esta Entidad Local Menor, por un período de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Aguilera, 3 de noviembre de 2011.– La Alcaldesa, Yolanda Molina Vesperinas. 2971

BOPSO 131 16112011